

plazas de Profesores adjuntos que se expresan, convocadas por Orden de 7 de agosto de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de septiembre), y que estarán integrados en la forma siguiente:

Adjuntía de «Bioquímica y Fisiología general y Fisiología especial» (segunda adjuntía):

Presidente: Don Ramón Villarino Ulloa.  
Vocal: Don Ramón Domínguez Sánchez.  
Secretario: Don Rafael Alcalá-Santaella Núñez.  
Suplente: Don Rafael Báguena Candela.

Adjuntía de «Patología y Clínica quirúrgicas» (segunda cátedra) (tercera adjuntía):

Presidente: Don Alejandro Novo González.  
Vocal: Don José Luis Puente Domínguez.  
Secretario: Don Adolfo Núñez Puertas.  
Suplente: Don Manuel Sánchez Salorio.  
Adjuntía de «Dermatología y Venereología»:

Presidente: Don José Luis Puente Domínguez.  
Vocal: Don José Carlos Oya Salgueiro.  
Secretario: Don Alfredo Robledo Aguilar.  
Suplente: Don Carlos Ferreiros Espinosa.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Santiago, 29 de diciembre de 1967.—El Rector, A. J. Echeverri.  
El Secretario general, Manuel Lucas Alvarez.

*RESOLUCION de la Universidad de Santiago por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos de «Derecho Mercantil, 1.º y 2.º», de la Facultad de Derecho de la citada Universidad.*

Expirado el plazo de presentación de instancias para participar en el concurso-oposición convocado por Orden de 2 de noviembre de 1967 para la provisión de dos plazas de Profesores adjuntos de «Derecho mercantil, 1.º y 2.º» de la Facultad de Derecho de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto:

1.º Declarar admitidos al referido concurso-oposición, por reunir los requisitos exigidos por la convocatoria a los aspirantes siguientes:

Licenciado don Francisco Porto Mella.  
Licenciado don José Luis Río Barro.  
Licenciado don José Antonio Gómez Segade.

2.º Declarar excluido por los motivos que se indican al aspirante siguiente:

Licenciado don Carlos Sádaba Sanfrutos (por no acreditar haber desempeñado el cargo de Ayudante de Clases Prácticas por lo menos durante un año académico completo o pertenecer o haber pertenecido durante el mismo tiempo a un Centro de investigación oficial o reconocido o Cuerpo docente de grado medio, y si fuere Ayudante el informe del Catedrático bajo cuya dirección haya actuado).

3.º El aspirante excluido podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo ante este Rectorado (Oficialía Mayor), en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Santiago de Compostela, 8 de enero de 1968.—El Rector, Angel J. Echeverri.—El Secretario general, Manuel Lucas Alvarez.

*RESOLUCION de la Universidad de Valencia por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Patología y Clínica quirúrgicas» (segunda cátedra) de la Facultad de Medicina de la citada Universidad.*

Relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado por Orden de fecha 30 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre) para proveer la plaza vacante de Profesor adjunto de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, adscrita a «Patología y Clínica quirúrgicas (2.ª cátedra):

D. Rafael Albert Cortell.  
D. Alfredo Deltoro López.  
D. Ceferino Ildelfonso Fernández Fernández.

No ha habido ningún aspirante excluido.

Valencia, 28 de diciembre de 1967.—El Secretario general, M. Gítrama.—V.º B.º: El Rector, Juan José Barcia.

*RESOLUCION de la Universidad de Valencia por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Historia Universal contemporánea» de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad.*

Relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado por Orden de fecha 15 de noviembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 29) para proveer la plaza de Profesor adjunto que a continuación se indica, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad:

«Historia Universal contemporánea»

D. Alfonso Cucó Giner.

No ha habido ningún aspirante excluido.

Valencia, 9 de enero de 1968.—El Secretario general, M. Gítrama.—Visto bueno: El Rector, J. Barcia.

*RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de Barcelona y Madrid por la que se convoca a los señores opositores.*

Se convoca a los señores aspirantes al concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de Barcelona y Madrid, anunciado por Orden de 10 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 28) para el día 11 de marzo próximo, a las cuatro de la tarde, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Duque de Medinaceli, 4, piso cuarto.

En dicho acto harán entrega de los trabajos profesionales y de investigación, en su caso, y de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, métodos, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la plaza, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

A continuación el Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 22 de enero de 1968.—El Presidente, Pedro Laín Entralgo.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*RESOLUCION del Instituto Español de Emigración por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición restringido convocado para proveer una plaza de Oficial de este Instituto.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957 y apartado quinto de la Orden de 9 de noviembre de 1967.

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición restringido convocado por la citada Orden para proveer una plaza de Oficial del Instituto Español de Emigración.

Los aspirantes admitidos son los siguientes:

D. Jorge García Lorite.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de enero de 1968.—El Director general, Miguel García de Sáez.

Ilmo. Sr. Subdirector general del Instituto Español de Emigración.